



La Escuela de Arte "Gaspar Becerra" de Baeza, convoca el II Concurso de Cartel de Semana Santa de Baeza 2019 bajo las siguientes

BASES:

- 1.- Podrá participar el alumnado de 6º de Primaria de los centros educativos de Baeza, con una sola obra por participante.
- 2.- Temática: La Semana Santa de Baeza.
* Deberá aparecer obligatoriamente el siguiente texto: "*Semana Santa de Baeza 2019*".
- 3.- La técnica será libre.
- 4.- Las obras han de ser de creación propia, originales, inéditas y no premiadas con anterioridad en ningún otro concurso.
- 5.- El tamaño del cartel será de 29,7x42 cm. (A3 vertical). Se presentará montado obligatoriamente sobre un cartón pluma blanco de 0,5 cm. de espesor.
- 6.- Al dorso de cada obra se adjuntará un sobre en blanco en el interior del cual se reseñará:
 - Título de la obra y técnica empleada.
 - Nombre y apellidos del/la participante.
 - Nombre y teléfono del centro educativo en el que estudia.
 - Grupo de clase.
 - Autorización por escrito del padre/madre o tutor/a legal, en la que se autorice a la Escuela de Arte "Gaspar Becerra" a exponer y publicar la imagen del cartel junto con el nombre y apellidos del autor/a.
- 7.- Los carteles serán entregados por el profesorado de cada grupo en la Conserjería de la Escuela de Arte "Gaspar Becerra", calle Julio Burell, 24.

Para consultas e información:
escueladeartedebaeza@gmail.com o teléfono 953 77 95 93
- 8.- El plazo de presentación de trabajos será del 14 de ENERO de 2019 al 15 de FEBRERO de 2019.
- 9.-Se establecen dos premios:
 - **1º Premio:** lote de material escolar, trofeo y la exposición del cartel en la exposición de trabajos de fin de curso del alumnado de la Escuela de Arte de Baeza que tendrá lugar en el mes de mayo de 2019, y su publicación en las plataformas digitales de la Escuela (página web, Facebook e Instagram).
 - **2º Premio:** lote de material escolar, trofeo y la exposición del cartel en la exposición de trabajos de fin de curso del alumnado de la Escuela de Arte de Baeza que tendrá lugar en el mes de mayo de 2019, y su publicación en las plataformas digitales de la Escuela (página web, Facebook e Instagram).

Asimismo, la Escuela de Arte "Gaspar Becerra" de Baeza organizará una exposición en sus instalaciones con todos los trabajos presentados, del 1 al 12 de abril de 2019.

10.- El Jurado estará compuesto por profesorado de la Escuela de Arte "Gaspar Becerra" de Baeza y un miembro de la Junta de Cofradías de Baeza.

11.- El fallo del Jurado será el 20 de febrero y se hará público el 1 de abril en la inauguración de la exposición de los carteles.

12.- Los/as ganadores/as serán informados a través de su Centro Educativo, con el que se contactará telefónicamente.

13.- La entrega de premios se realizará en la inauguración de la exposición de los carteles.

14.- Los carteles premiados quedarán en poder de la Escuela de Arte "Gaspar Becerra" y serán custodiados en el Archivo de la misma.

15.- Las obras no premiadas serán retiradas por el profesorado de cada grupo en la Conserjería de la Escuela de Arte "Gaspar Becerra", calle Julio Burell, 24, a partir del 22 de abril de 2019.

16.- La organización pondrá el máximo cuidado en el manejo de las obras, aun así, declina toda responsabilidad por extravío o accidente de las mismas.

17.- Los/as participantes en este Concurso se responsabilizan de cualquier reclamación por parte de terceros en lo relativo a los derechos derivados de la Ley de Propiedad Intelectual.

18.- La participación en este Concurso supone la aceptación íntegra de las Bases reservándose la Escuela de Arte "Gaspar Becerra", el derecho de interpretación y decisión en caso de ser necesario.